



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIÓN Nro.179 DE 2023**

"Por medio de la cual se autoriza la promoción de un docente de planta en el escalafón"

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo 028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el docente **Wilson Enrique Rosado Mercado**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrito al departamento de Física;

Que mediante oficio RH- 197 de fecha 4 de septiembre de 2023, el Director de la División de Recursos Humanos, informó que el Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntaje, recomendó la promoción del docente ante mencionado a la categoría, Asociado de conformidad con lo establecido en el literal j - Artículo 2° del Acuerdo No.34 de 1988, en concordancia con el Artículo 1° del Acuerdo No.08 de 2002;

Que el Consejo Académico, en sesión del 13 de septiembre de 2023, analizó la recomendación hecha, y al considerarla pertinente;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Promover en el escalafón docente a **Wilson Enrique Rosado Mercado**, identificado con cédula de ciudadanía No.8.646.465, a la categoría profesor Asociado, a partir del 1° de agosto de 2023, con la publicación del artículo denominado: **"Structural analysis and inhibition capacity of dioscorin protein yam: Theoretical study by molecular docking and dynamic simulations"**. Con un reconocimiento de 16 puntos.

ARTÍCULO 2o. Contra este acto administrativo procede por la vía gubernativa el recurso de reposición.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2023

(Original firmado por)
DOMINGO BARRETO ARRIETA
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Domingo Barreto Arrieta	Presidente (e) Consejo Académico	Original firmado por Domingo Barreto Arrieta

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.